



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1476/2025

POR LA CUAL SE CONSTITUYE LA MESA EXAMINADORA PARA LA DEFENSA TÉCNICA DE TRABAJO FINAL DE GRADO, DE LOS ESTUDIANTES OSCAR LEONARDO PEDROZO GONZÁLEZ, YESSICA DAYANA BRINKMANN BARUJA Y ROXANA ELIZABETH LUQUE, DE LA CARRERA INGENIERÍA EN INFORMÁTICA DE LA FP-UNA.

07 de noviembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/2195/2025, del Director, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que solicita la conformación de la Mesa Examinadora para la Defensa Técnica de Trabajo Final de Grado, el 17 de noviembre de 2025, a partir de las 09:00 h, aula F25, para los estudiantes de la carrera Ingeniería en Informática de la FP-UNA:

APELLIDOS	NOMBRES	C.I.C. N°	TEMA
Pedrozo González	Oscar Leonardo	4.472.036	"USO DEL DESCRIPTOR FIRMA PUNTO-CONTORNO EN EL REGISTRO DE IMÁGENES DE TOMOGRAFÍA Y RESONANCIA MAGNÉTICA".
Tutor: Dr. Christian Emilio Schaerer Serra.			

APELLIDOS	NOMBRES	C.I.C. N°	TEMA
Brinkmann Baruja	Yessica Dayana	3.006.545	"CLASIFICACIÓN MULTICLASE DE TOXOPLASMOSIS OCULAR MEDIANTE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO EN REDES NEURONALES CONVOLUCIONALES".
Luque	Roxana Elizabeth	4.132.609	
Tutores: Prof. José Luis Vázquez Noguera, DSc.; Prof. Helena Gómez Adorno, PhD.			

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Constituir la Mesa Examinadora para la Defensa Técnica de Trabajo Final de Grado de los estudiantes OSCAR LEONARDO PEDROZO GONZÁLEZ, C.I.C. N° 4.472.036, YESSICA DAYANA BRINKMANN BARUJA, C.I.C. N° 3.006.545, y ROXANA ELIZABETH LUQUE, C.I.C. N° 4.132.609, de la carrera Ingeniería en Informática de la FP-UNA, con los siguientes miembros:

- Prof. DSc. Cristian Daniel von Lücken, (Presidente).
- Prof. DSc. Christian Emilio Schaerer Serra.
- Prof. DSc. Diego Pinto Roa.
- Prof. DSc. José Luis Vázquez.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

